

**INFORME DE AVANCE PLAN DE
TRABAJO DE LA AUDITORIA INTERNA,
PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO DE
RECOMENDACIONES ALTAS
AUDITORÍA INTERNA**

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
SETIEMBRE 2025**

IA-065-2025



Tabla de contenido

RESUMEN EJECUTIVO	3
I. INTRODUCCIÓN	4
II. PRINCIPALES LOGROS DEL PERÍODO	4
III. CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO	5
IV. ESTADO SEGUIMIENTO RECOMENDACIONES	8
V. PRESUPUESTO ASIGNADO A LA AUDITORÍA 2025	11
VI. NOTAS DE ADVERTENCIA Y ASESORÍA	12
VII. ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE ESTUDIO Y DENUNCIAS	12
VIII. CONCLUSIONES	15
IX. ANEXOS	15

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento de la normativa aplicable, se presenta el informe de gestión de la Auditoría Interna del Instituto Nacional de Seguros correspondiente al tercer trimestre del año 2025. Durante este período, se alcanzaron logros relevantes como la actualización del Plan Estratégico y Táctico 2024–2028, y la oficialización del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna (ROFAI).

El grado de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo al 30 de setiembre fue del 69%, con 10 estudios concluidos, 15 con avance menor al 50% y 32 con progreso entre 50% y 99%. En materia de seguimiento, se mantiene un control riguroso sobre las recomendaciones emitidas. Al cierre del trimestre, se reportan 61 recomendaciones altas pendientes de atención, lo que representa un 9% del total acumulado desde el año 2021.

Respecto al presupuesto, se ha ejecutado un 87% y la mayor parte corresponde a la partida de remuneraciones. En cuanto a capacitación, se asignaron ₡43 343 990,00 con una ejecución del 88% al tercer trimestre.

Durante el período se emitió una nota de advertencia dirigida a la Gerencia, relacionada con el debilitamiento de controles y cambios organizacionales, como parte de la función preventiva de la Auditoría Interna.

Con base en los resultados obtenidos, se concluye que la gestión de la Auditoría, así como la ejecución del Plan Anual de Trabajo y del presupuesto asignado se ha desarrollado de manera adecuada, contribuyendo al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y a la generación de valor para la Institución.

I. INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el numeral 2.6 de las *Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público*, el Auditor Interno debe informar al jerarca, de manera oportuna y al menos una vez al año, sobre:

- a) La gestión ejecutada por la Auditoría Interna, indicando el grado de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo y los logros relevantes.
- b) El estado de las recomendaciones y disposiciones emitidas por los órganos de control y fiscalización competentes.
- c) Asuntos relevantes relacionados con la dirección, exposición al riesgo y control, así como otros temas de importancia.

Adicionalmente, en cumplimiento del artículo 25, inciso 9, del *Reglamento de Gobierno Corporativo* (Acuerdo CONASSIF 04-16), el Comité de Auditoría Corporativo debe dar seguimiento al cumplimiento del Programa Anual de Trabajo de la Auditoría Interna. Por esta razón, dicho Comité ha establecido la presentación de informes trimestrales sobre el avance de los planes de trabajo y la ejecución presupuestaria de las auditorías internas del Grupo.

En atención a lo anterior, se presenta al Comité de Auditoría Corporativo y a la Junta Directiva del INS el informe correspondiente sobre el estado de la gestión de la Auditoría Interna al 30 de setiembre de 2025.

II. PRINCIPALES LOGROS DEL PERÍODO

Durante el tercer trimestre del año 2025, se alcanzaron los siguientes logros relevantes:

1. Actualización 2025 del Plan Estratégico & Plan Táctico de la Auditoría Interna de INS Casa Matriz

La Auditoría Interna de INS - Casa Matriz actualizó el Plan Estratégico & Plan Táctico para el período 2024 -2028. Este proceso fue liderado por el equipo de jefaturas de la Auditoría Interna, quienes realizaron una revisión integral considerando el entorno actual, las necesidades institucionales y las mejores prácticas, como las Normas Globales de Auditoría Interna (NOGAI), vigentes a partir

del año 2025. Además, se incorporaron sugerencias del personal de la Auditoría Interna, mediante una sesión participativa.

2. Oficialización de las Modificaciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna (ROFAI)

Tras el proceso de actualización integral y la aprobación por parte de la Junta Directiva y la Contraloría General de la República, se oficializó el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna (ROFAI), mediante su publicación en el Diario Oficial La Gaceta N° 155 del 21 de agosto 2025. Este reglamento fue comunicado a los funcionarios de la Auditoría Interna en la sesión celebrada el 10 de setiembre 2025 y a toda la Institución mediante el oficio AU-00795-2025 del 12 de setiembre 2025.

III. CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO

1. Grado de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo 2025

Al 30 de setiembre del 2025, el Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna alcanzó un nivel de cumplimiento de 69%, según se detalla en el siguiente cuadro:

CUADRO No. 1 CUMPLIMIENTO DEL PLAN TRABAJO AUDITORÍA INTERNA DEL INS 30 DE SETIEMBRE 2025			
Área de Auditoría	Peso	Porcentaje de avance	Ponderación
Financiero Contable	22%	70%	15
Seguros	18%	72%	13
Operativa	20%	67%	13
TI	14%	65%	9
Fraudes	14%	64%	9
General	4%	81%	3
Calidad	8%	80%	6
Total	100%		69

Fuente: Papeles de Trabajo de Auditoría

En términos de ejecución, se han completado **10 estudios**, **15 estudios** presentan un avance menor al 50%, **32 estudios** tienen un progreso entre el 50% y el 99% y **1 estudio** se encuentra pendiente de iniciar. El resumen de lo actuado se presenta en el Cuadro N°2.

Cabe destacar que el Plan Anual de Trabajo también incluye actividades complementarias como la autorización de libros, la actualización del Plan Estratégico y Táctico y otras acciones reportadas a la Contraloría General de la República.

Para mayor detalle, el avance puntual del Plan de Trabajo al 30 de setiembre 2025 se encuentra en el **Apéndice N° 1**.

Cuadro No. 2 AUDITORIAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS AL 30 DE SETIEMBRE 2025						
Auditorías	Programadas	Estudios sustituidos o suspendidos	Ejecutadas	Con 0% de avance	Porcentaje de avance menor de 50%	Porcentaje de avance entre 50% y 99%
Estudios del Plan anual	29	6	4	0	7	12
Actividades	14	0	1	0	0	13
Estudios solicitados	4	0	1	1	0	2
Denuncias recibidas	10	0	2	0	4	4
Estudios nuevos	7	0	2	0	4	1
Total	64	6	10	1	15	32

Fuente: Papeles de Trabajo de Auditoría

2. Ajustes en el Plan de Trabajo

Durante el tercer trimestre de 2025, se realizaron ajustes al Plan Anual de Trabajo, consistentes en la suspensión de tres estudios de auditoría y la inclusión de una revisión solicitada por el Banco Central de Costa Rica. Estos corresponden a las áreas de Tecnologías de Información, Seguros y Auditoría Operativa, según se detalla a continuación:

CUADRO No. 3
CAMBIOS EN EL PLAN DE TRABAJO
AUDITORÍA INTERNA INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
Tercer trimestre 2025

Estudios excluidos o sustituidos o incluidos	Justificación
Evaluación de la ciberseguridad APO13 - DSS05 Objetivo: Evaluar los procesos de gestión de la seguridad para determinar si se mantiene un nivel de riesgo de la ciberseguridad del INS aceptable, conforme a la política de seguridad y a los estándares internacionales, a través de pruebas de cumplimiento de esas normas y estándares y evaluaciones técnicas del estado de la seguridad en cumplimiento con las actividades establecidas en el marco de gestión COBIT 2019.	Este proceso, orientado a la realización de pruebas de penetración y análisis de vulnerabilidades, inició formalmente el 31-03-2025, y originalmente finalizaría el 30-06-2025. Sin embargo, su gestión se extendió debido a la necesidad de atender observaciones técnicas y administrativas planteadas por la Proveeduría Institucional. El pliego de condiciones fue finalmente aprobado y firmado en SICOP el 26-09-2025, por lo que los tiempos de revisión y ajustes requeridos han pospuesto su inicio. Por ello, se propone trasladar la ejecución del estudio para el mes de enero de 2026, incorporándola en el próximo plan anual de auditoría.
Revisión del proceso de aceptación de la Unidad Operativa del Estado. Objetivo: Realizar una revisión del proceso de aceptación de la Unidad Operativa del Estado, mediante el análisis de la Gobernanza, la gestión de riesgos y los principales aspectos técnicos, con el propósito de comprobar la razonabilidad de su actividad, en apego a lo establecido en la normativa técnica aplicable.	El estudio contemplaba una duración aproximada de cinco meses y la asignación de dos recursos especializados en seguros. Debido al traslado de uno de los funcionarios a la Unidad de Analítica de Datos de la Auditoría, ya debe replantear el estudio. Adicionalmente, se ha identificado la necesidad de realizar dos estudios relacionados con el trámite de reclamos por sumas significativas.
Revisión del proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) S1 y S2, correspondientes a la divulgación de información relacionada con la sostenibilidad y el cambio climático, en el Instituto Nacional de Seguros.	El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica estableció que las entidades con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, así como aquellas clasificadas como grandes contribuyentes por la Administración Tributaria, deberán aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para la Sostenibilidad (NIFF)

<p>Objetivo: Evaluar las acciones que realiza la Institución para el cumplimiento de las Normas NIIF S1 y S2, de acuerdo con los planes de acción y lineamientos establecidos.</p>	<p>S1 y S2) a partir del ejercicio fiscal que cierra el 31 de diciembre de 2027, reportando dicha información en el año 2028. En virtud de esta disposición, y con el objetivo de brindar a la Administración el tiempo necesario para llevar a cabo las actividades preparatorias requeridas para una adecuada implementación de estas normas, se considera procedente suspender y trasladar para el 2026, el estudio de auditoría relacionado.</p>
<p>"Verificación del cumplimiento del Marco Normativo para el Servicio de Firma Digital en el INS."</p> <p>Objetivo: Verificar el cumplimiento del cuerpo normativo asociado al servicio de Firma Digital por parte de la Oficina de Registro (OR) del Instituto Nacional de Seguros, en las sucursales en Alajuela, Cartago y San José.</p>	<p>Esta revisión fue incluida en el Plan Anual de Trabajo a solicitud del Banco Central de Costa Rica.</p>

Fuente: Papeles de Trabajo de Auditoría

IV. ESTADO SEGUIMIENTO RECOMENDACIONES

En cumplimiento a lo establecido en el inciso g) del artículo 22 de la Ley General de Control Interno, así como del punto 3, inciso (b) del artículo 25 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna del INS, y de las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, (Norma 2.11 - Seguimiento de acciones sobre resultados), la cual indica:

"El auditor interno debe establecer, mantener y velar porque se aplique un proceso de seguimiento de las recomendaciones, observaciones y demás resultados derivados de los servicios de la auditoría interna, para asegurarse de que las acciones establecidas por las instancias competentes se hayan implementado eficazmente y dentro de los plazos definidos por la administración..."

En cumplimiento de lo anterior, presentamos el estado de las recomendaciones altas con corte al 30 de setiembre del 2025 emitidas por la Auditoría Interna del INS Casa Matriz.

El presente informe incluye un apéndice que detalla las recomendaciones emitidas por esta Auditoría con prioridad de atención alta.

Al 30 de setiembre 2025, se encuentran pendientes de atención **61 recomendaciones altas**, distribuidas por año de emisión según se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO No. 4 TOTAL RECOMENDACIONES ALTAS AUDITORÍA INTERNA AL 30-09-2025			
Año de emisión	Recomendaciones Auditoría Interna		
	Emitidas	Atendidas	Pendientes
2021	373	370	3
2022	90	90	0
2023	76	76	0
2024	64	42	22
2025	51	15	36
TOTALES	654	593	61
Porcentajes		91%	9%

Fuente: Sistema de Seguimiento

Como se puede observar, se ha atendido el 91% de las recomendaciones emitidas por esta Auditoría desde el año 2021.

Las tres recomendaciones pendientes del año 2021 corresponden al estudio sobre la *Gestión de Impuestos Institucional*, con respecto al cual, la Administración del INS presentó una demanda el 28/02/2024 ante el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, solicitando la anulación del oficio MH-DGT-OF-119-0023-2023. Al 30 de setiembre 2025, la Dirección Jurídica informó que el caso se mantiene sin avance, tras la audiencia preliminar celebrada en abril y su posterior asignación a los jueces para dictar sentencia.

En el cuadro No. 5 siguiente, se presenta el detalle de las recomendaciones distribuidas por la dependencia responsable de su implementación, donde destacan cinco (5) instancias, las cuales agrupan un 62% del total de recomendaciones pendientes.

Es así, como en primer lugar se ubica la Gerencia con 10 recomendaciones; la Dirección de Seguro Personales con 8 recomendaciones; la Dirección Actuarial y el

Departamento de Gestión Contable con 7 recomendaciones cada uno y la Dirección de Reaseguros con 6 recomendaciones.

CUADRO No. 5 RECOMENDACIONES ALTAS PENDIENTES DE ATENCIÓN AUDITORÍA INTERNA -Por Dependencia- AL 30-09-2025		
Departamento de Auditoría	Cantidad de recomendaciones	Porcentaje
Gerencia	10	16
Dirección de Seguros Personales	8	13
Dirección Actuarial	7	11
Departamento de Gestión Contable	7	11
Dirección de Reaseguros	6	10
Oficialía de Cumplimiento Normativo	5	8
Dirección de Operaciones	4	7
Dirección de Seguros Obligatorios	3	5
Dirección de Cumplimiento Normativo	3	5
Departamento de Proyectos	2	3
Junta Directiva	2	3
Departamento de Gestión de Créditos	1	2
Subgerencia Técnica	1	2
Subgerencia Transformación Digital	1	2
Departamento de Gestión de Cobro	1	2
Total general	61	100%

Fuente: Sistema SIGEAU

El detalle de las recomendaciones pendientes puede ser consultado en el Apéndice No. 2 adjunto.

Así mismo, durante el período evaluado se identificaron 3 recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna que han sido objeto de más de 2 reprogramaciones en sus fechas de cumplimiento. Esta situación representa un riesgo para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y el cumplimiento de los objetivos institucionales. Ver detalle en el apéndice No. 2 adjunto.

CUADRO No. 6 Recomendaciones con más de 2 reprogramaciones		
Año de emisión	Altas	Pendientes
2021	2	2
2024	1	1
Totales	3	3

Fuente: Sistema
SIGEAU

V. PRESUPUESTO ASIGNADO A LA AUDITORÍA 2025

CUADRO No. 7
PRESUPUESTO ASIGNADO A LA AUDITORÍA INTERNA
Con corte a setiembre 2025

Partida Presupuestaria	Presupuesto inicial	Gastado	Comprometido	Disponible
Remuneraciones	1 718 597 000,00	1 547 767 729,00		170 829 271,00
Servicios	97 399 000,00	14 959 404,42	79 819 592,97	2 620 002,61
Servicios Jurídicos	20 881 000,00	14 701 500,00	6 179 030,97	469,03
Servicios Ciencias Económicas y Sociales	22 143 000,00	-	19 565 562,00	2 577 438,00
Servicios Informáticos	54 075 000,00	-	54 075 000,00	-
viáticos dentro del país	300 000,00	257 904,42	-	42 095,58
Transferencias corrientes	20 187 000,00	19 211 697,82		975 302,18
Ayudas funcionarios	20 187 000,00	19 211 697,82		975 302,18
Subsidio por incapacidades		16 004 462,55		
Participación de primas		3 207 235,27		
Prestaciones Legales	-	-		-
Activos Financieros (Anticipo de salarios)	125 555 000,00	119 138 000,00		6 417 000,00
Total	1 961 738 000,00	1 701 076 831,24	79 819 592,97	180 841 575,79

Fuente: Sistema SIFA

El presupuesto aprobado para la Auditoría Interna del Instituto Nacional de Seguros para el año 2025 fue de **₡1 961 738 000,00**. Al 30 de setiembre, se ha ejecutado un **87%** del total, y se encuentra comprometido un **4%**. El presupuesto ejecutado se asocia principalmente a la partida de remuneraciones.

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución presupuestaria por subpartida:

- Presupuesto para capacitación

El presupuesto asignado para capacitación en el año 2025 fue de **₡43 343 990,00**, aprobado por la Junta Directiva en la Sesión N°9886-IX del 28 de enero 2025. Al cierre del tercer trimestre, se ha ejecutado un **88%**, equivalente a **₡38 137 487,80**. (Ver Apéndice N° 3: Detalle horas de capacitación).

VI. NOTAS DE ADVERTENCIA Y ASESORÍA

Durante el tercer trimestre de 2025, se emitió una nota de advertencia dirigida a la Gerencia General, relacionada con temas sensibles para la Institución, como el debilitamiento de controles y cambios organizacionales.

Oficio	Fecha	Asunto	Destinatario
AU-0876-2025	13-10-2025	Advertencia por el debilitamiento de controles y sobre el cambio organizacional.	Gerencia
TOTAL			1

Fuente: Papeles de Trabajo de Auditoría.

VII. ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE ESTUDIO Y DENUNCIAS

En el transcurso del presente año, la Auditoría Interna ha gestionado un total de cinco solicitudes de estudio (5) y diecisiete (17) denuncias, de estas últimas, tres corresponden al 2024 y catorce (14) ingresaron en el 2025.

Para atender esta cantidad de trámites de forma oportuna y célere, según dictan los Lineamientos de la CGR, el Departamento de Auditoría de Fraudes, la cual cuenta con únicamente 4 auditores-investigadores, ha tenido que hacer esfuerzos adicionales con cada colaborador, también se ha debido recurrir a solicitar refuerzos adicionales de personal de otros departamentos de la Auditoría, a fin de poder dar una cobertura ágil a los temas más relevantes según el nivel de riesgo.

Todo lo anterior con el fin de atender los Lineamientos generales para el análisis de presuntos Hechos Irregulares emitidos por la Contraloría General de la República R-DC-102-2019, acápite **1.6 Principios de la investigación de presuntos hechos irregulares**, inciso **b) Principio de celeridad**, el cual indica que: «*La Auditoría Interna deberá ejercer su potestad de investigación dentro de un plazo razonable*».

A continuación, se presentan dos cuadros con el detalle de los temas abiertos, así como el estado de su atención a la fecha:

CUADRO No. 8
SOLICITUDES DE ESTUDIO
ABIERTOS Y ATENDIDOS AL 30-09-2025

SOLICITUDES DE ESTUDIO	ESTADO	FECHA/APERTURA
2024-AF012 Proyecto de Internacionalización derivado de un estudio de control de AI (Solicitud de estudio N°2). FASE 1 -IP-.	Ejecutado	16/08/2024
2024-AF012 Proyecto de Internacionalización derivado de un estudio de control de AI (Solicitud de estudio N°2-2024). FASE 2 -INFORME-.	En ejecución	17/3/2025
2025-AF002 Solicitud de estudio de los pluses salariales en el INS (Solicitud de estudio N°1).	En ejecución	15/1/2025
2025-AF003 Aparente inconsistencia en el pago del reclamo de póliza colectiva de vida expediente: BP-VIC-2019-MS-000974 (Solicitud de estudio N°2).	Ejecutado	20/1/2025
2025-AF004 Seguimiento a las acciones de la Administración derivadas del informe IA No.060-2021 CGRA (Solicitud de estudio No.3).	Ejecutado	6/3/2025
2025-AF017 Solicitud de estudio contratación Naming Rigths Estadio Nacional (Solicitud de estudio No.4).	En ejecución	13/10/2025

Fuente: Papeles de Trabajo de Auditoría.



CUADRO No. 9
DENUNCIAS ABIERTAS Y ATENDIDAS
AL 30-09-2025

TEMA DE LA DENUNCIA	ESTADO	FECHA/APERTURA
2024-AF006 Nombramientos aparentemente Irregulares de funcionarios INS. (Denuncia N°6).	Ejecutado	4/6/2024
2024-AF008 Denuncia presuntos movimientos irregulares en el sistema por casos no asegurados por Riesgos del Trabajo. (Denuncia N°7).	Ejecutado	8/7/2024
2024-AF0014 Denuncia sobre presunta irregularidad en contratación pública (Denuncia N°10).	Ejecutado	23/9/2024
2025-AF005 Denuncia por el aparente pago de dedicación exclusividad de manera irregular (Denuncia N°1).	En ejecución	13/3/2025
2025-AF006 Denuncia N° LDU-0-373 en contra de un funcionario del INS (Denuncia N°2).	En ejecución	25/3/2025
2025-AF007 Presunto uso indebido de vehículo institucional por parte de un funcionario del INS. (Denuncia N°3).	Ejecutado	25/3/2025
2025-AF008 Atención de denuncia por duplicado y entrega de marchamo (Denuncia N°4).	Ejecutado	5/5/2025
2025-AF009 Denuncia por aparente alteración en certificación de RT que fue aportada en procesos de licitación (Denuncia N°5).	En ejecución	16/6/2025
2025-AF010 Análisis de crédito corporativo (Denuncia N°6).	En ejecución	22/7/2025
2025-AF011 Denuncia por una aparente irregularidad en un proceso de contratación administrativa. (Denuncia N°7)	Ejecutado	30/7/2025
2025-AF012 Denuncias varias -UPINS- (Denuncia N°8).	En ejecución	30/7/2025
2025-AF013 Denuncia por presuntos créditos hipotecarios irregulares (Denuncia N°9).	En ejecución	21/8/2025
2025-AF015 Denuncia por presunto abandono de labores por un alto funcionario del INS (Denuncia N°10).	En ejecución	29/8/2025

2025-AF016 Denuncia por ausencia de contratos de afiliación de proveedores de servicios de salud (Denuncia No.11).	Ejecutado	1/7/2025
2025-AF018 Denuncia por aparente nombramiento irregular (Denuncia No. 12).	En ejecución	13/10/2025
2025-AF019 Denuncia por el aparente pago irregular a través del Cajero Virtual (Denuncia No.13).	En ejecución	5/11/2025
2025-AF020 Denuncia por presuntos conflictos de interés en nombramiento de un funcionario INS (Denuncia No.14).	En ejecución	20/10/2025

Fuente: Papeles de Trabajo de Auditoría.

VIII. CONCLUSIONES

Durante el tercer trimestre de 2025, la Auditoría Interna del INS mantuvo una gestión orientada a generar valor agregado para la Institución. Esto se refleja en el **69% de avance** en el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo, el seguimiento de las recomendaciones de órganos de control en proceso de implementación, con el fin de asegurar que las acciones correctivas subsanaran adecuadamente las debilidades identificadas. Finalmente se ha brindado una atención oportuna de las denuncias recibidas.

Se brindaron servicios de auditoría preventivos (advertencia), con el objetivo de apoyar a la Administración en la toma de decisiones oportunas para la mitigación de riesgos. También la Auditoría continúa trabajando en la implementación de las acciones relacionadas con los objetivos estratégicos del Plan Estratégico de Auditoría.

Con base en los resultados expuestos, este Despacho considera que tanto el Plan Anual de Trabajo como el presupuesto asignado se han ejecutado de manera adecuada al 30 de setiembre del 2025.

IX. ANEXOS

1. Apéndice No.1- Plan Anual de Trabajo Auditoría-setiembre 2025.
2. Apéndice No.2- Recomendaciones pendientes-setiembre 2025.
3. Apéndice No.3- Detalle horas capacitación.